



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 25 de febrero de 2021

Referencia: anuncio de la presentación de los resultados del Grupo Ebro Foods correspondientes al ejercicio 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. comunica como

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

que a partir de las 13:30 horas del día de hoy se va a publicar en la web corporativa www.ebrofoods.es una presentación relativa a los resultados del Grupo Ebro Foods correspondientes al ejercicio 2020 .

Debido a las actuales circunstancias extraordinarias del Covid-19, no se celebrará reunión presencial con analistas.

Atentamente,

Luis Peña Pazos
Secretario del Consejo de Administración